

Capítulo 6

Pequeñas localidades y construcción de patrimonio cultural como proceso complejo de vida cotidiana. Estudio de caso: Galeras

Angélica Álvarez Quiñones³³

Eva Alejandra Martínez Espino³⁴

Elizabeth López Alvarado³⁵

DOI: <https://doi.org/10.61728/AE26004105>



³³ Doctora en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ IT Querétaro, angelica.aq@queretaro.tecnm.mx.

³⁴ Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos, Tecnológico Nacional de México/ IT Querétaro, eva.me@queretaro.tecnm.mx.

³⁵ Maestra en Arquitectura, Tecnológico Nacional de México/ IT Querétaro, elizabeth.la@queretaro.tecnm.mx.

Es ampliamente conocido el acelerado proceso de crecimiento mundial de la población urbana en las últimas décadas, así como los efectos sociales y ambientales implicados. La proyección de la ONU-Habitat es que más del 80 % de la población mexicana vivirá en ciudades para el año 2030 y el foco principal de este fenómeno está puesto en la forma expandida de crecimiento; las desigualdades de accesibilidad y movilidad al interior de las grandes ciudades, entre otros fenómenos socioespaciales con alto grado de impactos ambientales. Desde otro punto de vista, la problemática plantea preguntas sobre el destino de los contextos rurales, su reducción en número y la transformación de las pequeñas localidades por efecto del crecimiento físico y poblacional de los grandes centros urbanos.

Las pequeñas localidades rurales de México viven una continua transformación, especialmente en regiones cuya actividad económica se ve impulsada por el desarrollo de complejos industriales y/o de servicios. Es el caso de la localidad de Galeras, en el municipio de Colón, Querétaro. Localizada en la región del semidesierto queretano, esta pequeña localidad se desarrolló en torno a la actividad hacendaria en el siglo XX. Hoy, sin embargo, la economía local se ha visto impactada por los efectos del crecimiento industrial y habitacional de las zonas metropolitanas de Querétaro y San Juan del Río. Especialmente, la vida cotidiana de la localidad se ve impulsada por la actividad aeroportuaria, que lleva a los empleados del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro a buscar en Galeras servicios de alojamiento, alimentación y abastecimiento, debido a su cercanía.

Las calles aledañas a la carretera, que cruza por Galeras dividiéndola en dos sectores, se han convertido en zonas de locales comerciales y de servicios. En el interior de la localidad, cuya traza es irregular, se encuentra una cuchilla que ha fungido como Plaza Principal, lugar de encuentro, de esparcimiento y de concentración de las instalaciones administrativas: la Delegación, la Unidad de Servicios de Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), la Casa Ejidal y el Jardín de Niños.

El espacio de la Plaza Principal es el centro de interacción social de los habitantes, que se usa con múltiples propósitos por la iniciativa de actores del gobierno local, municipal o estatal, la iniciativa privada y la población en general. Es el sitio de las fiestas y de los mítines políticos, pero también el de la vida cotidiana de paso, de recreo y de consumo.

Este trabajo se enfoca en el análisis del espacio público principal, La Plaza, donde ocurre gran parte de la vida cotidiana de la población local. Se trata de un estudio de caso sobre un espacio mínimo en dimensiones, pero ampliamente cargado de significaciones producidas por el intercambio de experiencias (prácticas) cotidianas entre sus habitantes. Se explora la noción de imaginario a través de una metodología participativa de recolección de datos como parte central del estudio.

Pequeñas localidades en crecimiento: caracterización del caso Galeras en Querétaro

A continuación, presentamos una aproximación al contexto físico y socio-cultural del caso de estudio, con el propósito de explicar, desde una escala macro, las características locales que dan sentido a las actividades y acontecimientos del espacio público de escala micro, La Plaza. En México, en América Latina y en el contexto global, es aceptada la dificultad de distinguir lo urbano de lo rural en el siglo XXI. Sin profundizar en esta problemática, basta plantear aquí que las poblaciones mexicanas con menos de 2500 habitantes son consideradas por el Instituto Nacional de Geografía (INEGI) como localidades rurales, mientras que en años recientes, existe un acuerdo internacional para distinguir lo urbano de lo rural a través de un denominado grado de urbanización, que distingue a las ciudades de las localidades rurales no solamente por la cantidad de población (5000 habitantes o más), sino por la densidad de población (Dijkstra; Hamilton; Lall y Wahba, 2020).

Galeras se encuentra entre ambos rangos, más de 2500 y menos de 5000, por lo que no puede considerarse plenamente una zona rural y tampoco una zona urbana. En la realidad, son los procesos de transformación de la vida rural en vida urbanizada los que colocan a las que aquí denominamos pequeñas localidades en ejemplos del carácter dinámico y siempre en transformación de los espacios que habitamos.

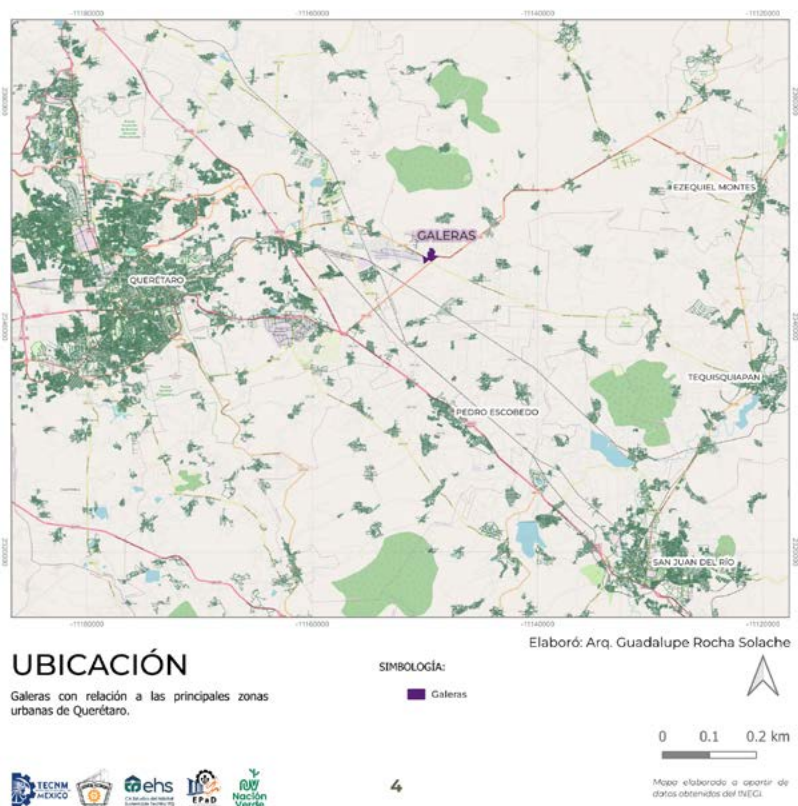
Contexto físico de Galeras

Para la descripción de las características del contexto físico de la localidad de Galeras, se mencionan en primera instancia los aspectos del medio natural y posteriormente los del medio edificado.

La localidad de Galeras se encuentra en el municipio de Colón, en el semidesierto queretano, ubicada sobre una planicie a pocos kilómetros del Aeropuerto Internacional de Querétaro (AIQ), en una zona de creciente desarrollo industrial y agroindustrial. Es una pequeña localidad rural con más de 3000 habitantes en una superficie de 6851 hectáreas. Colinda al norte con San José la Peñuela, al noreste con La Esperanza, al este con El Blanco, al sur con San Ildefonso y al oeste con el municipio del Marqués. Se localiza a los 20.61511° o $20^{\circ} 36' 54''$ latitud norte y -100.15786° o $100^{\circ} 9' 28''$ longitud oeste (Ayuntamiento de Colón 2016).

Figura 1

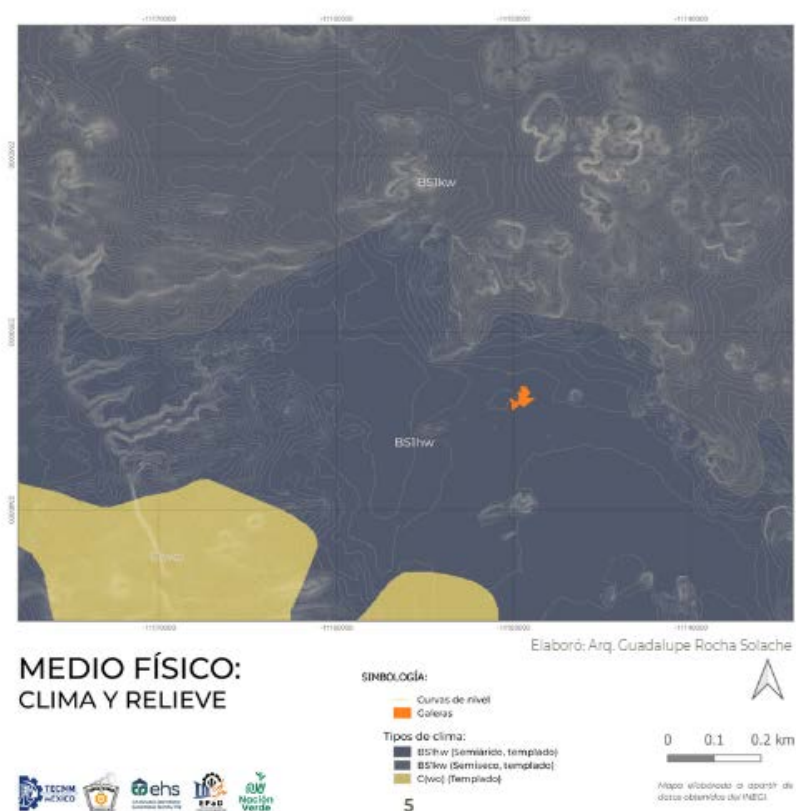
Ubicación del sitio



Nota: Mapa elaborado por Arq. Guadalupe Rocha Solache a partir de datos obtenidos del INEGI.

Fisiográficamente, la zona se ubica dentro de la provincia conocida como Llanuras y Sierras de Querétaro e Hidalgo y se sitúa en una altura promedio de 1920 msnm (6299 pies); prácticamente la totalidad de la zona es sensiblemente plana con pendientes menores al 5 % (Municipio de Colón, 2007).

Figura 2
Clima y relieve



Nota: Mapa elaborado por Arq. Guadalupe Rocha Solache a partir de datos obtenidos del INEGI.

El tipo de clima que presenta la localidad es templado seco (clasificación Köppen - BS1hw semiárido, templado) con una temperatura media anual de 17.7°C; la temperatura promedio mínima es de 9.3°C y la temperatura promedio máxima es de 29°C. Las lluvias para este tipo de clima se regis-

tran en verano del 5 % al 10.2 % anual. La precipitación media anual es 408 mm, con un régimen de lluvias en verano y una precipitación invernal menor al 5 %. La oscilación térmica es alta, debido a que sobrepasa los 18°C (Ayuntamiento de Colón, 2016 y SMN, 2024).

Hidrológicamente, la localidad rural de Galeras queda prácticamente comprendida dentro de la subcuenca Río Querétaro. El estatus de la cuenca del río Querétaro, en referencia a la disponibilidad de recursos hídricos, es de déficit. En cuanto a la alimentación subterránea, una porción de la comunidad se ubica sobre el acuífero Valle de San Juan del Río. La dinámica de crecimiento poblacional que ha experimentado la localidad, el desarrollo industrial, el aumento de servicios y la agricultura han provocado una sobreexplotación del agua subterránea. El área de estudio cuenta con algunos pozos que se recargan de los retornos por riego o las infiltraciones, descarga natural, procedente de manantiales o del caudal de los ríos alimentados por el acuífero. Los principales cuerpos de agua se encuentran al sur del cerro Panales y al norte de la localidad La Griega (Ayuntamiento de Colón, 2016).

La vegetación predominante en la zona es el matorral xerófilo, los pastizales y el bosque espinoso (mezquital); en específico, se localizan aquí las siguientes categorías de vegetación: Matorral crasicaule, matorral subtropical, mezquital, vegetación riparia y una pequeña superficie de bosque de encino. En su mayoría podemos observar usos relacionados con las actividades agropecuarias, zonas urbanas, zonas sin vegetación aparente; y algunas agrupaciones de vegetación como matorrales y pastizales (Municipio de Colón, 2007 y Ayuntamiento de Colón, 2016).

Figura 3

Vegetación nativa de la región



Nota: Fotografía por Elizabeth López Alvarado en marzo de 2024.

Figura 4

Vegetación nativa de la región



Nota: Fotografía tomada por Elizabeth López Alvarado en marzo de 2024.

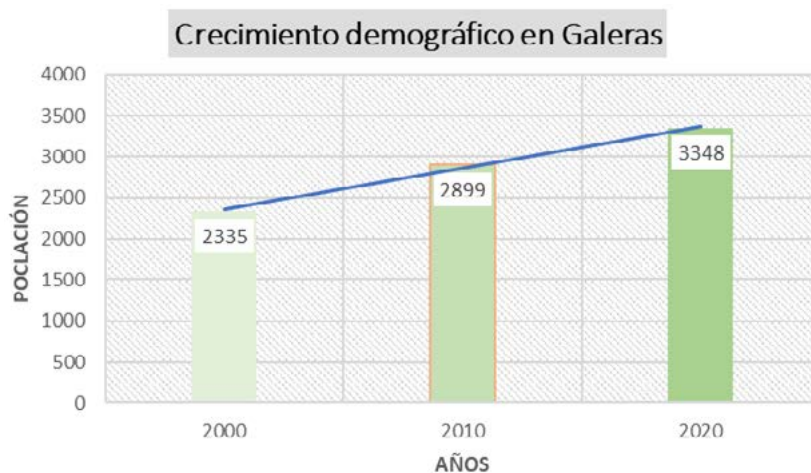
Galeras juega un papel importante para el estado de Querétaro, debido a que en su territorio se localiza el Aeropuerto Intercontinental de Querétaro (AIQ), considerado una parte fundamental para el desarrollo de la zona Metropolitana de Querétaro y San Juan del Río

El sistema vial de Galeras está constituido por dos carreteras estatales, la carretera 200 Querétaro Tequisquiapan–Mercader, Hgo., que cruza en sentido nororiente la zona, conecta a la localidad con la ciudad de Querétaro y con la región sur. Por otro lado, con la carretera 100 El Colorado–Higuerillas, que cruza la zona de poniente a oriente, conexión con la carretera federal 57 y con los municipios de la Región Semidesierto.

En relación a la infraestructura ferroviaria, dos importantes rutas se encuentran en la zona, la FC Pacífico–Norte, operada por FERROMEX y la FC del Noreste.

La zona se ha transformado con la cercanía del aeropuerto, misma que propició la ubicación aledaña de complejos educativos en aeronáutica (UNAQ); así como parques industriales y agroindustriales. La ubicación de la localidad en el cruce de vías principales de acceso a los complejos industriales y de servicio, ha generado la llegada de una significativa cantidad de población migrante en busca de alojamiento y servicios. El incremento poblacional en las últimas décadas ha sido del 20 % aproximadamente (Ayuntamiento de Colón 2016).

La edificación predominante es de autoconstrucción y actualmente existe una intensa actividad constructiva debido a la alta demanda de espacios para el arrendamiento. Las condiciones de urbanización de la localidad contrastan con la calidad de las edificaciones privadas y de equipamiento de reciente creación.

Figura 5*Crecimiento demográfico en Galeras*

Nota: Elaboración realizada por Elizabeth López Alvarado con base en la Memoria Técnica del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Galeras, 2016 y actualización de datos publicados en la Página Pueblos de América.

En cuanto a infraestructura y servicios, se puede mencionar que un total de 99.30 % de la localidad dispone de agua entubada, el 88.13 % con drenaje conectado a la red pública, no existe separación de aguas negras, grises y pluviales. La dotación de energía eléctrica de la localidad es abastecida por la subestación ubicada en San Ildefonso, el 93.03 % con disponibilidad de recurso energético, 93 % con cobertura de alumbrado público.

Debido al crecimiento poblacional que ha experimentado Galeras, presenta déficit en el equipamiento de educación, salud, recreación, deporte y comercio y no cuenta con equipamiento de cultura, transporte y servicios urbanos (Ayuntamiento de Colón, 2016).

Figura 6*Contexto edificado de la plaza principal*

Nota: Fotografías tomadas por Eva Alejandra Martínez Espino en 2024.

El contexto sociocultural de Galeras

Como en la gran mayoría de localidades pequeñas de México, la vida cultural en Galeras es múltiple. Por un lado, existe una memoria viva entre los habitantes, referente a la vida de la antigua hacienda y a la actividad agrícola que hubo en otro tiempo. Por otra parte, la vida rural que persiste en la región se ha visto transformada por el paulatino crecimiento de actividades económicas derivadas de la llegada de nuevos habitantes y del crecimiento económico del lugar como zona de servicios.

La región fue ocupada por grupos originarios, que ocuparon la región del semidesierto antes de la llegada de los españoles, y que durante la colonia conformaron las fundaciones de: San Pedro Tolimán en 1532, Tolimanejo, hoy Colón, en 1550 y en 1640 Cadereyta. Todos estos asentamientos contaban con una población indígena importante: otomíes, pames y jonaces, entre otros grupos chichimecas. Actualmente, la población otomí y otomí-chichimeca es la que continúa poblando estos espacios (Mendoza, Ferro y Solorio, 2006).

En la vida cotidiana actual de Galeras, no se reconoce el uso predominante de la lengua originaria hñähñu u otomí. Solamente el 0.12 % de la población se reconoce como hablante de lengua indígena. Tampoco se reconoce una vestimenta originaria local. Las prácticas alimenticias están basadas, como en toda la región mesoamericana de México, en el consumo del maíz, los productos de la milpa, así como los productos cárnicos y alimentos industrializados.

Las fiestas de la región se relacionan con el culto católico y el peregrinaje a los principales cerros sagrados ubicados en la región, entre los cuales destaca El Zamorano. En Galeras, la fiesta patronal se dedica a la advocación de la Virgen de Guadalupe y se festeja el 12 de diciembre cada año. En la localidad, el espacio religioso de congregación se encuentra alejado de la Plaza Principal, de manera que esta se dedica a una diversidad de actividades distintas a las religiosas, como el comercio, los mítines políticos, las fiestas delegacionales o conmemorativas como el Día de la Madre, del Niño y las fiestas de fin de año.

La población local es de 3348 habitantes, de los cuales 1697 son mujeres y 1651 son hombres. La mayoría de la población local se ubica en la zona oriente de la localidad, mientras que el sector poniente, el cual se encuentra al otro lado de la carretera, mantiene una baja densidad de ocupación a pesar de que se encuentra en proceso de crecimiento constructivo. Es la zona nueva de la localidad, donde se encuentran espacios nuevos en arrendamiento.

Predomina la población en edad adulta, un total de 2168 habitantes entre 15 y 59 años, seguida por la población joven, 563 habitantes entre los 6 y 14 años. El nivel de escolaridad promedio es de 8 niveles educativos, con un mayor nivel de escolaridad en hombres que en mujeres. El 47 % de la población mayor de 12 años se encuentra activa laboralmente: el 57 % del total son hombres y el 32 % mujeres.

Galeras cuenta con un total de 824 viviendas habitadas, de las cuales el 99 % cuenta con los servicios básicos de electricidad, agua entubada y saneamiento. El 66 % de viviendas cuenta con internet. Se puede considerar que la localidad se encuentra en un proceso de urbanización física y social, toda vez que en ella se mezclan las prácticas tradicionales de corte rural con las nuevas formas de vida urbanizada que se reflejan en actividades económicas como el arrendamiento de cuartos en la vivienda, la prestación de servicios alimentarios y la diversificación del comercio.

Memoria y construcción del patrimonio cultural

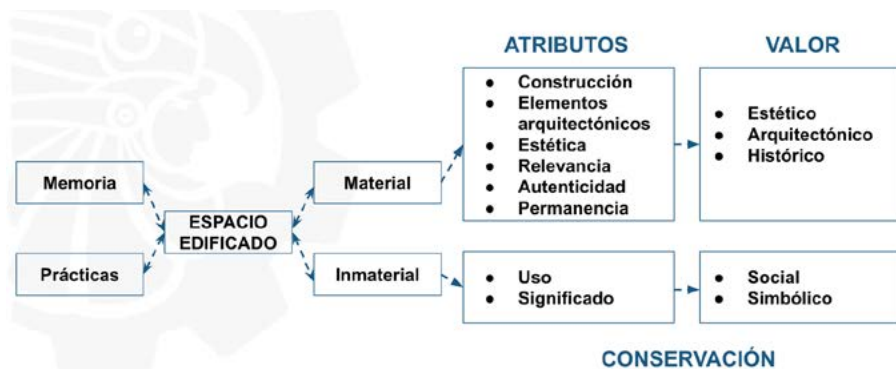
La plaza principal se ha convertido en el paso diario para ir a la escuela, para comprar algo; es el sitio donde se congrega el transporte, espacio para resolver asuntos en la Delegación, es el espacio de los eventos culturales, cívicos, sociales, campañas de salud, lugar de juego por las tardes, para encontrarse con los vecinos, es decir, donde suceden todas las cosas importantes en el día a día.

Este fenómeno lo explica Lindon:

El espacio de toda situación cotidiana también contribuye a configurar la identidad del lugar, que a su vez interactúa con la identidad de las personas que habitan dicho lugar. La memoria de lo vivido en el lugar influye en la configuración de lugares de memoria, que a veces son individuales y en otros casos son colectivos (2020).

La memoria y las prácticas hacen posible la existencia del espacio edificado en medio de otras tantas manifestaciones culturales; la memoria está presente en lo material y la práctica en lo inmaterial, ver figura 7.

Estos bienes culturales logran resaltar o ser apreciados de entre los demás por atributos particulares, ya sea su construcción, los elementos arquitectónicos presentes, la estética, la relevancia en su contexto, su autenticidad y permanencia a través del tiempo, y que puede dotarlo de un valor estético, arquitectónico o histórico. Por otro lado, los atributos de un espacio edificado, como el uso o su significado, le atribuyen un valor social o simbólico para el grupo que lo generó.

Figura 7*El espacio edificado patrimonial, atributos para la conservación*

Nota: Elaboración realizada por Eva Alejandra Martínez Espino.

Ahora bien, pensar en la conservación del espacio edificado requiere tanto la apropiación de la función a través del uso y la integración a los bienes propios de la época, así como la apropiación del sentido y significado.

En el caso de estudio, la localidad de Galeras está relacionada con el origen de la hacienda del mismo nombre, que, según el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles del Estado de Querétaro (1990), fue una de las seis labores de la Hacienda de Nuestra Señora de Buena Esperanza; una de dieciséis pertenecientes al actual municipio de Colón, y de las más antiguas del territorio nacional gracias a su posición geográfica privilegiada sobre la Ruta de la Plata (Crónicas del municipio de Colón, 2012).

La memoria histórica de este sitio se identifica en estos espacios como la casa del hacendado y las trojes del siglo XIX, entre otros inmuebles civiles; es reconocido su valor histórico y arquitectónico y, por tanto, catalogados y protegidos. No obstante, esta protección, refieren, “han sido intervenidos sin criterios para un monumento histórico” (López, 2016, p. 112).

Figura 8
Mapa de Galeras, zona centro



Nota: Fotografía tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en 2024, del mapa exhibido en la oficina de la Delegación Galeras, que muestra los espacios que son referencia para la localidad.

Figura 9

Exhacienda Galeras, ahora de régimen privado



Nota: Fotografías tomadas por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo de 2024.

Sin embargo, el régimen privado y la protección establecida por las instituciones restringen el uso de estos espacios para el resto de la población y generan una distancia en lo cotidiano; no se siguen construyendo memorias en lo colectivo, poniendo en riesgo el olvido de su significado original.

Por otro lado, la vida cotidiana en lo colectivo, los espacios significativos y donde se tejen las dinámicas sociales que identifican a esta comunidad son el templo, el atrio, la capilla y la plaza principal, de construcción contemporánea, carentes por tanto de valor histórico, y sin otros atributos formales que pudieran acercar al valor estético o arquitectónico.

Figura 10

Templo y Atrio de Nuestra Señora de Guadalupe



Nota: Fotografías tomadas por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo de 2024.

Figura 11

Plaza principal



Nota: Fotografía tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo de 2024.

Entre estos espacios de uso comunitario, la plaza principal, donde se realizan actividades recreativas, cívicas, políticas, sociales, culturales, escenario con un valor de uso esencial para los habitantes de esta localidad, contrasta con la apreciación de las autoridades que la consideraron entre 2015 y 2016 “...carente de cualquier jerarquía, ya que solo es una explanada con kiosco y es el punto de establecimiento del tianguis...” (López, 2016, p. 111).

Este tipo de apreciaciones, en tanto la ausencia de valor histórico o arquitectónico y la omisión del valor simbólico y social, llevaron a la eliminación del kiosco en la última intervención a la plaza.

Esta plaza y su kiosco contribuyeron y contribuyen a la configuración de la identidad del lugar y de las personas. La memoria de lo vivido en este espacio edificado influye en la configuración de lugares de memoria individuales y colectivos, como menciona Lindón; así como en la construcción del patrimonio cultural de este sitio, motivos suficientes para ser conservado a pesar de la ausencia de lo monumental o relevancia estética y constructiva.

Figura 12

Imagen de la plaza con el kiosco



Nota: Fotografía obtenida de página de Facebook Cambios y ventas Galeras Colón Qro. 16 de marzo de 2024.

Vida cotidiana, prácticas e imaginarios en el espacio público

El interés por estudiar los fenómenos socioespaciales a partir de la vida cotidiana es relativamente reciente. El concepto “vida cotidiana” surgió como objeto de estudio, a partir del interés que en el último tercio del siglo XX tuvieron los investigadores, desde diversas disciplinas, en abordar los fenómenos sociales desde el lugar mismo donde ocurren las interacciones humanas. Autores precursores como Alfred Schütz introdujeron una perspectiva fenomenológica al estudio de las actividades humanas. Los planteamientos del autor dieron pie, entre otras, a la obra denominada “La construcción social de la realidad”, escrita por Peter L. Berger y Thomas Luckmann, publicada en castellano por primera vez en 1968.

Las actividades cotidianas se convirtieron, bajo la nueva perspectiva, en el lugar privilegiado donde observar los fenómenos sociales. Para comprender la realidad de la vida cotidiana desde las perspectivas cualitativas de investigación desarrolladas en las últimas décadas, destaca siempre el lugar relevante de las dimensiones espacial y temporal de la realidad percibida. Esta dimensión espaciotemporal de la vida cotidiana es la que privilegia la comprensión de los lugares que habitamos como contenedores de significados.

Alicia Lindón, por su parte, ha propuesto en diversos trabajos la articulación de los principios epistemológicos para la comprensión de la vida cotidiana al tema de los imaginarios, especialmente de los imaginarios urbanos. La vida cotidiana, explica Lindón (2020), se compone de la interacción entre personas, prácticas y significados en el espacio-tiempo. Aunque estos procesos se encuentran mediados por las nociones establecidas por el entorno social (instituciones, tradiciones, rituales, roles y organización social), la realidad percibida por cada sujeto puede entenderse bajo dos categorías o dimensiones: la realidad interpretada, objetiva; y la realidad interpretada desde la subjetividad. La conjunción de estas dos dimensiones de la realidad de la vida cotidiana se expresa mediante lo que la autora denomina “imaginarios”. Los imaginarios se representan mediante múltiples expresiones materiales, entre ellas, las formas del espacio, el espacio materializado, edificado, pero también el espacio proyectado hacia el futuro, el espacio imaginado (Lindón, 2020). Lo anterior se sintetiza en el esquema teórico (fig. 13).

En este trabajo, exploramos los imaginarios espaciales desde la perspectiva de los habitantes de Galeras, que imaginan el espacio de la vida cotidiana bajo proyecciones que conjugan el pasado, el presente y el futuro de la localidad.

Figura 13

Vida cotidiana e imaginarios urbanos: esquema teórico



Nota: Esquema realizado por Angélica Álvarez Quiñones, basado en (Lindón, 2020 y Berger y Luckmann, 2006).

El lugar del juego

Como hemos mencionado, La plaza Galeras hoy tiene una amplia diversidad de usos, ya que en ella confluyen los principales espacios administrativos: Delegación, salón USEBEQ, Casa Ejidal y la escuela Preescolar. Caracteriza a la plaza la ubicación de algunos árboles que dan sombra al espacio, aunque, a decir de sus habitantes, es insuficiente. La plaza está dotada de jardineras y algunas bancas, donde los habitantes se sientan a tomar aliento en su camino hacia otros sitios del lugar, al conversar con otros habitantes, a esperar la salida de los niños de la escuela o para presenciar algún acto cívico o social.

Existe una intensa y diversa actividad comercial: entre semana el lugar aloja a comerciantes foráneos y locales, que venden enseres domésticos, ropa o alimentos. Los fines de semana se acostumbra la venta de alimentos y los lunes se ocupa el espacio como mercado, donde los habitantes se abastecen de frutas, verduras y otros insumos para la semana.

Los eventos públicos tienen lugar en La Plaza: las fiestas de graduación del preescolar y la primaria, el 10 de mayo, el Día de Reyes Magos, las fiestas de fin de año, entre otros, así como las asambleas de asuntos comunitarios convocadas por la Delegación. Esta actividad diversa mantiene un equilibrio de usos que hace del lugar un espacio apropiado física y socialmente. La gestión de todos los usos de la plaza es llevada por el delegado local.

Los niños son los principales habitantes de la plaza Galeras. La ubicación del jardín de niños en el espacio contiguo de la plaza propicia el uso del lugar como espacio de juego a la salida de la jornada escolar. El espacio alberga también a todos los niños de la localidad en distintos horarios, tanto en la vida cotidiana como en los múltiples eventos que ahí se llevan a cabo.

Reunidas en el salón de la Unidad de Servicios de Educación Básica de Querétaro (USEBEQ), las maestras de la región describen la necesidad de adecuar espacios de convivencia para los niños y sus familias. Una de ellas, la maestra Griselda González Borja, quien es promotora de educación temprana de CONAFE, pidió a las mamás de sus alumnos un dibujo que expresara cómo les gustaría que quedara la plaza en un futuro.

Como se puede observar en los dibujos realizados por los niños y sus mamás, predomina la idea de instalar en el espacio juegos infantiles.

Figura 14

Representaciones del imaginario de la plaza



Nota: Foto tomada por las autoras en marzo de 2026 y dibujos elaborados por Estrella Ramírez Mejía, Grecia Alondra Reséndiz Rivera, Naomi Cristal y Lucía Fernanda Mandujano Martínez, niños de educación inicial CONAFE con ayuda de sus mamás, 2026.

Si bien los juegos infantiles son centrales en los dibujos, también se puede distinguir la representación de zonas verdes, plantas, flores y árboles.

La sombra debajo de los árboles existentes ha sido mencionada por los habitantes como una cualidad de la plaza que se debe conservar y, si es posible, incrementar. Los lugares para sentarse debajo de esa sombra también se distinguen en los dibujos.

Existe una controversia en la localidad acerca del uso de la plaza como cancha de fútbol y el uso en general de pelotas o balones en el sitio. Como es de esperarse, para algunos los balones representan un peligro para los habitantes de la plaza, tanto los que pasean, transitan como para los que ofrecen sus productos a la venta. La idea de usar una parte de la plaza como cancha se aprecia en algunos dibujos.

El uso de bicicletas y triciclos también se representa en los dibujos, como una actividad que puede tener continuidad en la plaza. Son los niños pequeños quienes utilizan el espacio para esta actividad y los habitantes no refieren tener problema con ello.

Figura 15

Representaciones del imaginario de la plaza



Nota: Foto tomada por las autoras en marzo de 2026 y dibujos elaborados por Renata Rojo Mandujano de educación inicial CONAFE con ayuda de sus mamás, 2026.

Destaca la representación de una fuente en el centro de uno de los dibujos de la plaza, así como la indicación de senderos y la instalación de mesas y sillas. Estas evocaciones de la plaza reflejan la idea de que la plaza sea un parque con elementos para el esparcimiento y la recreación.

Llama la atención que, en la pequeña muestra de dibujos, no aparecen representadas las actividades de venta de comida y otros productos, actividades que están muy arraigadas en el uso cotidiano de la plaza.

En suma, los columpios, resbaladillas, subibajas y pasamanos son elementos recurrentes en los dibujos, así como el verde, las flores y grandes árboles, a pesar, o tal vez por ser una zona semidesértica. Las plantas de la región, cactáceas, suculentas y agaváceas, no se representan en los dibujos.

Las plantas existentes en la plaza han sido constantemente maltratadas, especialmente por los niños, a decir de algunos habitantes. Hace falta en el lugar una cultura del cuidado de la vegetación en el espacio público, que es importante considerar para el proyecto de intervención.

El dibujo de los niños es una valiosa herramienta de análisis sobre el imaginario de los lugares habitados. En la localidad de Galeras, los niños son activos participantes del principal espacio público que es la plaza.

Los imaginarios de la plaza

Se realizó un ejercicio de participación con habitantes de la localidad, quienes asistieron convocados por el delegado Marcial García Gómez. El ejercicio consistió en una charla para explicar a los participantes que La Plaza será rehabilitada y pedirles imaginar qué les gustaría que se incluyera para mejorar el lugar. Finalmente, se pidió a los habitantes que plasmaran sus ideas en un plano impreso de la plaza.

Entre los participantes se encontró Fidelina, de 36 años; sus hijos Astrid y Alejandro, de 10 y 12 años respectivamente; Gerardo, de 63 años; Lorena, de 45; Rubén, de 26; y la señora Juana, habitante de 88 años.

Como resultado se obtuvo una interesante lluvia de ideas, entre las cuales destacan: la necesidad de alumbrado (luminarias); tomas de agua; tomas de corriente; bancas y sombra; protección para las plantas; juegos infantiles y el regreso del kiosco al centro del lugar.

Fue Rubén quien propuso que en la plaza deberían existir cámaras de vigilancia en cada punto del alumbrado. Esta idea de un joven habitante da cuenta de nuevos imaginarios sobre la seguridad en los espacios públicos y de la consideración de la tecnología como elemento simbólico en la actualización de la forma y la función de la plaza.

Figura 16

Participación de los habitantes de la comunidad



Nota: Foto tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en reunión de trabajo para la revisión colectiva del proyecto, llevada a cabo el 16 de marzo de 2024.

Figura 17

Participación de los habitantes de la comunidad

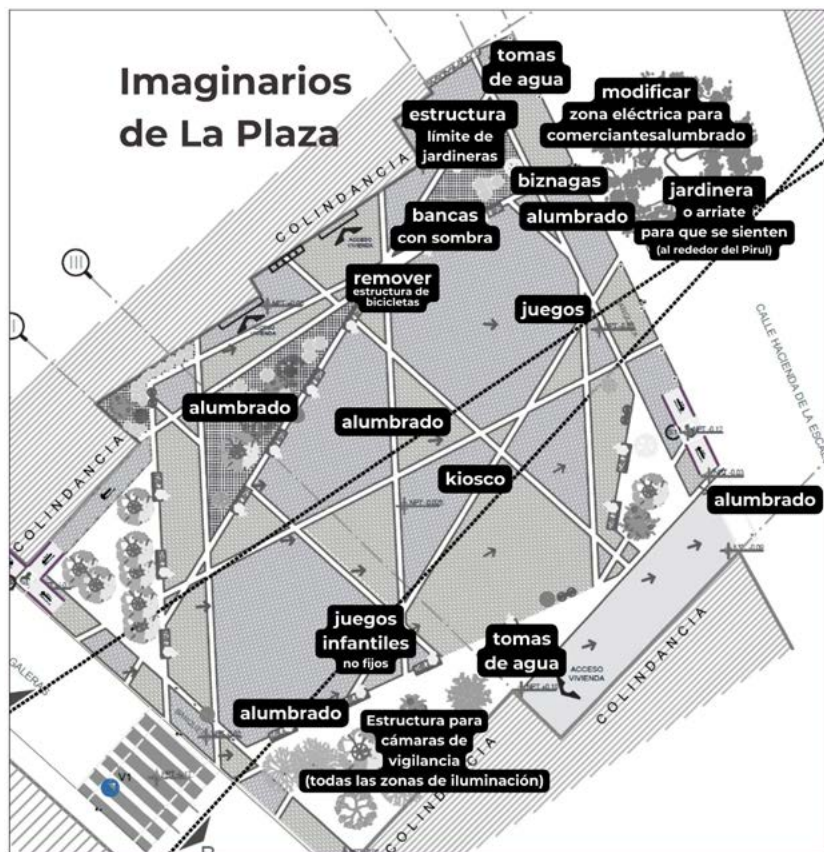


Nota: Foto tomada por Eva Alejandra Martínez Espino en marzo en reunión de trabajo para la revisión colectiva del proyecto, llevada a cabo el 16 de marzo de 2024.

En la imagen siguiente se plasman las palabras escritas por los participantes sobre el plano del lugar.

Figura 18

Plano arquitectónico con las ideas del imaginario sobre la Plaza



Nota: El dibujo y proyecto fue realizado por las autoras en colaboración con los representantes de la comunidad que plasmaron sus ideas en el plano base, en mayo de 2024.

Discusión

¿Cómo se construye socialmente el espacio público en pequeñas localidades en transición rural-urbano? Como se abordó anteriormente, no solo los grandes acontecimientos o los espacios monumentales e históricos

conforman el patrimonio cultural y la identidad de un lugar y sus habitantes; el patrimonio cultural material e inmaterial se construye desde la cotidianidad en lo individual y colectivo.

La localidad de Galeras ha tenido una transformación en su dinámica desde la operación de la hacienda que dio nombre a la localidad en el siglo XVIII, hasta su desarrollo actual económico, industrial y aeronáutico, todo derivado de su posición geográfica privilegiada sobre el cruce de vialidades importantes.

El reconocimiento de la Plaza Principal con el kiosco, como espacio que aloja la mayor parte de las actividades cotidianas de los habitantes de esta localidad, había alcanzado un valor cultural e identitario y es por ello por lo que se sigue haciendo referencia a este elemento en los planos de localización, en el relato y en las imágenes que identifican al sitio. El haber demolido el kiosco en la última intervención demuestra la importancia y ausencia de la dimensión sociocultural en los diagnósticos del patrimonio cultural.

¿Cómo integrar el valor inmaterial al reconocimiento del patrimonio edificado? La conceptualización del patrimonio cultural se ha transformado y ampliado en los últimos años, sobre todo a partir de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial llevada a cabo en el año 2003 por la Unesco, que reconoce las prácticas y tradiciones (2003). Al momento de clasificar en dos el patrimonio cultural, por un lado el material y por otro el inmaterial, se disgrega nuevamente el valor de la práctica en el espacio y el espacio que encuentra su razón de ser en la práctica y tradición. Si en esta actualidad se identifica la simbiosis entre ambos, el reconocimiento del valor patrimonial tendría que ser integral.

La Plaza de Galeras es un lugar de alto valor simbólico para sus habitantes; es un sitio que evoca un oasis en medio del semidesierto y puede llegar a ser un referente en el rediseño de espacios públicos en pequeñas localidades de México, con fines educativos sobre la conservación de las especies vegetales locales.

Conclusiones

importantes para el diseño del hábitat en todas sus escalas. Desde una renovada visión de la arquitectura, se dejan de lado las nociones aceptadas durante el siglo XX sobre los parámetros estandarizados de diseño y

comenzamos a plantear nuevas preguntas respecto a conceptos asumidos como la dicotomía entre lo urbano y lo rural.

Los habitantes de las pequeñas localidades rurales en crecimiento, aquellas que se encuentran en transición debido a las presiones por la expansión urbana aledaña, construyen física y socialmente, a través del uso cotidiano, sus espacios colectivos, al tiempo que redefinen el valor de los espacios que en el pasado fueron los lugares de arraigo. Los espacios edificados con valor patrimonial por su carácter histórico ahora se reconfiguran en la valoración de los espacios cotidianos de convivencia, en los que se definen nuevas y diversas identidades de los espacios públicos. La mirada específica, situada en la vida cotidiana, puede brindar herramientas para comprender la naturaleza dinámica de los espacios que habitamos.

Referencias

- Ayuntamiento de Colón. (2016). Memoria técnica: Programa parcial de desarrollo urbano de Galeras (primera parte). *Gaceta Municipal de Colón*, Tomo II, No. 14. <https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informacion%20publica/I/Gacetas%20municipales/GACETAS%202016/GACETA%20NO.%2014%20TOMO%20II%2015%20MAYO%20DE%202016.pdf>
- Berger, P. y Luckmann, T. (2006). *La construcción social de la realidad* (Original publicado en 1967). Amorrortu.
- González del Ángel, G. y Álvarez Quiñones, A. (2023). Sistema doméstico, milpa urbana y patrimonio cultural en la ciudad expandida: El caso de La Negreta, Querétaro. En I. Ozuna García, R. M. Garza Marcué, J. M. Cloquell y M. Ribeiro Palacios (Eds.), *Bioculturalidad y patrimonio más allá del folclore* (pp. 149–166). Universidad Autónoma de Querétaro.
- Lindón, A. (2020). La dimensión imaginaria de la vida cotidiana: La aventura del viaje placentero en la Ciudad de México. *Cultura y Representaciones Sociales*, 15(29), 177–201. <https://doi.org/10.22201/crim.20078110e.2020.830>
- Municipio de Colón. (2007). Versión abreviada de la memoria técnica del Plan de Desarrollo Urbano Navajas-Galeras, Municipio de Colón, Qro. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado “La Sombra de Arteaga”*, (P. O. No. 57). <https://www.colon.gob.mx/include/pdf/informa->

cion%20publica/XLV/REGLAMENTOS%20MUNICIPALES%20
PAGINA/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20
NAVAJAS-%20GALERAS%20MUNICIPIO%20DE%20COL%-
C3%93N,%20QRO.pdf

Servicio Meteorológico Nacional. (2024). *Información estadística climatológica 1973-2018: Estación 22024 Colón, Querétaro*. Comisión Nacional del Agua. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacion-climatologica/informacion-estadistica-climatologica>

UNESCO. (2003). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

Zárate, M. G. (2011). *Memoria queretana*. Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; Instituto Nacional de Antropología e Historia.

